

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 43-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día lunes 03 de junio de 2024, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria **No. 42-PLE-CNE-2024** de jueves 23 de mayo de 2024;
- 2° **Conocimiento y resolución**; respecto de la actualización del registro electoral y registro electoral pasivo de las Elecciones Generales 2025, para su publicación y entrega a las organizaciones políticas;
- 3° **Conocimiento y resolución** sobre el Informe de Registro de la Directiva del Movimiento Renovación Total “RETO”, Lista 33; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Directores Provinciales Electorales de conformidad a lo dispuesto en el Art. 59

de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL